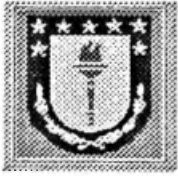


UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 038-1

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado Sr. **CARLOS BARRIOS GUERRA**, en Nota de fecha 21 de Enero de 1999; lo informado por la Sra. Vice-Decano de la Facultad de Farmacia en Nota F.N° 53/99; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 1° al 31 de Marzo de 1999, al Sr. **CARLOS BARRIOS GUERRA**, académico de la Facultad de Farmacia, para realizar una estadía en el Instituto Nacional de toxicología en Sevilla, España.

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Farmacia; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 9 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

99-029